



Comisión de Participación

A LA MESA DE LA ASAMBLEA

La Comisión de Participación de la Asamblea de Madrid en su reunión de 18 de diciembre de 2020 en aplicación de lo establecido en el artículo 244.3 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero. Tomar conocimiento de la **PROCI 3/20 RGE 25865**, Propuesta Ciudadana, instando a que por parte del Gobierno de España se adopten las medidas oportunas y eficaces para erradicar los ataques a la Libertad Religiosa en la Comunidad de Madrid presentada por el Observatorio para la Libertad Religiosa y de Conciencia.

Segundo. Una vez examinada, y constatada, en el mismo acto, su corrección en materia técnica parlamentaria y jurídica, elevarla a la Mesa de la Asamblea.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2020

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**FDO.: María PASTOR VALDÉS**